

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FITIPALDI S. A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 18H00 horas se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **FITIPALDI S. A.** en las oficinas de la Compañía situada en la calle Costanera 704 y Ficus en el cantón Guayaquil provincia del Guayas comparecieron los siguientes Accionistas:

La sra. Tania Cristina Estupiñan Caicedo, portadora de la cedula 0918099482 propietaria de 400 acciones de \$1,00 cada una.

La sra. Mercedes de Lourdes Moran Saltos, portador de la cedula 0905018198 propietario de 400 acciones de \$1,00 cada una.

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidenta de la Junta, la sra. TANIA CRISTINA ESTUPIÑAN CAICEDO, como Secretario, la Gerente General de la Compañía MERCEDES DE LOURDES MORAN SALTOS.

La señora presidenta dispone que la señora secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente:

La sra. Tania Cristina Estupiñan Caicedo, portadora de la cedula 0918099482 propietaria de 400 acciones de \$1,00 cada una.

La sra. Mercedes de Lourdes Moran Saltos, portador de la cedula 0905018198 propietario de 400 acciones de \$1,00 cada una.

La secretaria de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de Junta declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al Informe presentado por la Sra. Mercedes de Lourdes Moran Saltos, Gerente General de **FITIPALDI S. A.**, documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

La Secretaria de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por el Comisario CPA. Mario Zenk Vera, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017

La Secretaria de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis y deliberación, un juego de los estados financieros y notas del ejercicio económico del 2017, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad, con lo que se declara concluida la sesión a las 15:00 horas y firman para constancia el Presidente y el suscrito Secretario de la Junta que certifica.



TANIA CRISTINA ESTUPIÑAN CAICEDO
ACCIONISTA



MERCEDES DE LOURDES MORAN SALTOS
ACCIONISTA



MERCEDES DE LOURDES MORAN SALTOS
GERENTE GENERAL